FORMULARIO B - Ley 18.930

DECLARACIÓN JURADA DE LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD OBLIGADA O DE TITULARES
INDIVIDUALES PARA SU POSTERIOR PRESENTACIÓN ANTE EL REGISTRO BCU (Arts. 1, 2 y
6 in fine de la Ley 18930)
Versión 31 de agosto de 2012

Fecha de declaración\*

Tipo declaración\*

X Entidad

Titular individual (art. 12 Decreto 247/012)

1) Tipo de ent				
Residente	X   Sociedades anónimas emisoras de acciones al portador			
	Sociedades en comandita por acciones cuyas acciones sean al portador			
	Sociedades y asociaciones agrarias reguladas por la Ley N° 17.777, de 21 de mayo de 2004, cuyo capital esté representado por títulos al portador			
	Fideicomisos (art. 1.I. d) del Decreto 247/012)			
	Fondos de inversión (art. 1,1, d) del Decreto 247/012)			
	Otras entidades que emiten participaciones patrimoniales al portador			
No residente	Sociedades con acciones nominativas			
.10	Sociedades con acciones al portador			
	Sociedades de Responsabilidad Limitada			
	CONTRACT			
	Establecimiento permanente (art. 2, lit. A), Ley 18930)			
	Sede de dirección efectiva (art. 2, lit. 8), Ley 18930; Fideicomisos o fondos de inversión o entidades			
	Pideicomisos o fondos de inversión o entidades extranjeras análogas cuyo fiduciario o administrador sea residente (art. 2, Ley 18930 y art. 1,II,b) Decreto 247/012)			

a) Denominación*	Top Leather SA
bi Nombre de fantasia*	MONTEVIDEO, 13 DE NOVIEMBRE DE 1998
d) Demicilio	
e) Sede	MONTEVIDEO
f) Domicilio fiscal	SAN JOSE 1023
g) Domicilio constituido ante el organismo fiscal	SAN JOSE 1023
h) Número de Registro Único de Contribuyentes (RUC)*	21.397941.0015

los titulares individuales que daclaren al amparo de lo dispuesto por el art. 12 del Decreto No. 247/012, deberán completar obligatorizmente el campo 1.1; - Tipo de Sociedad, 1.2; a), d) y h) - Denominación, Domicilio y No. de RVJ. y todos los datos de la Sección CI, adomás de completar debidamente lo establecido para las Secciones D) y E).

a) Valor nominal total de las participacion patrimoniales al portador emitidas por entidad*		51.000	
<ul> <li>b) Valor nominal de las participacion patrimoniales al portador sobre las que</li> </ul>	se	51.000	
recibió declaración y % sobre el valor nomin total de las participaciones patrimoniales portador emitidas por la entidad*		100	
c) Existen instrumentos a los que refieren los 433 de la Ley 16.050 u otros instrumentos de m			SI
que no tuvieren valor nominal (art. 2 del Decret En caso afirmativo indicar tipo y derecho que o	0 247/	012). •	NO
Cupones			
Bonos o partes beneficiarias			
Otros			

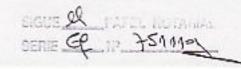
## 1.4) Entidades No residentes que no emitieron participaciones patrimoniales al portador\*

Valor nominal total del capital integrado o su equivalente, o patrimonio según corresponda

## 1.5) Observaciones

\*Información solicitada en el formulario electrónico.

SECCIÓN B) - CUADRO RESUMEN DE LOS TITULARES QUE HAN DECLARADO PARTICIPACIONES PATRIMONIALES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY 18.9302



<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se deben incluir en este cuadro todos los titulares que hayan declarado poseer alguna de las participaciones patrimoniales incluidas en los numerales 1.3) y 1.4; de este formulario, asignándoles un número de referencia correlativo a cada uno de ellos. Asimismo, para cada uno de los titulares incluidos en este quadro, se completarán y adjuntarán todos los datos identificatorios contenidos en la Sección CI, según sean personas físicas o juridicas, agregando, en cada caso, los datos identificatorios de los tamedores o custodios, representantes o spoderados, o usufruotuarios que sea necesario identificar.

Referencia	Fecha vigencia <sup>3</sup>	Nombre completo	Valor nominal declarado <sup>4</sup>	% sobre el valor total	Observaciones
Titular 1	01/08/2012	YULIANA FASSOLA SZARF	\$ 51.000	100	
Titular 2					
Titular n			1000		
			Suma Total \$ 51.000	Suma Total	

SECCIÓN C) DATOS IDENTIFICATORIOS DECLARADOS POR LOS TITULARES A LA ENTIDAD SOBRE LOS TITULARES, USUFRUCTUARIOS, CUSTODIOS, TENEDORES, MANDATARIOS Y REPRESENTANTES 

Número de referencia del Titular

Tipo de vinculación declarada\*

X a: Titular

b: Titular Sucesión indivisa con declaración de herederos

c: Titular Sucesión indivisa sin declaración de herederos

d: Titular de instrumento sin valor

	declaración de herederos				
	<ul> <li>c) Titular Sucesión indivisa sin declaración de herederos</li> </ul>				
	d) Titular de instrumento sin valor nominal				
	e) Tenedor o custodio				
	f) Representante o mandatario				
	g) Usufructuario				
Fecha de vigencia⁴*	01/08/2012				

## a) Nombre completo\* País y tipo del documento de identidad\* Número de documento de identidad\* Nacionalidad URUGUAYA PULIANA FAFFOLA SZARF ROU CI URUGUAYA

C.1) Persona Física - Datos identificatorios

<sup>2</sup> Ze la fecha desde la cual se tiene el derecho aobre las participaciones patrimoniales o instrumentos declarados. En caso que la vigencia sea anterior al 1 de agosto de 2012, se indicará esta última fecha. Si cambiara la titularidad después del 1 de agosto de 2012 y antes del 24 de octubre de 2012, la entidad informará al 500 el último titular declaranta.

Indicar el Valor nominal total de las participaciones patrimoniales al portador de las que declara ser titular (en \$0) o, en el caso de las entidades detalladas en el numeral 1.4), el Valor nominal que declara posser sobre el ospital integrado o su equivalente, o patrimonio según corresponda. Si el declarante es titular de uno de los instrumentos incluidos en la linea 1.3) o) se incluirá sólo el número de referencia, la fecha de vigencia, el nombre completo y coservaciones si corresponde, indicándose en las dos restantes columnas que no corresponde informar (N/C).

Porcentaje que representa el valor declarado por el titular sobre el valor nominal total de participaciones patrimoniales al portador emitidas por la entidad o sobre el valor nominal del capital integrado o su equivalente, o patrimonio según corresponda, en el caso de las entidades detalladas en el numeral 1.4:,

<sup>5</sup> Todos los datos identificatorios contenidos en la SECCIÓN C) deberán ser completados para cada uno de los titulares declarados, según sean personas físicas o jurídicas (agregar una página nueva por cada persona). Asimismo, se agregará una hoja por cada uno de los tenedores o custodios, representantes o spoderados, o usufructuarios que sea necesario identificar.

Indicar número de referencia del Titular declarante según cuadro resumen de la SECCIÓN B). Cuando los datos identificatorios refieran a tenadores, custodios, representantes, mandatarios o usufructuarios, se indicará el número de referencia del titular al que están vinculados.

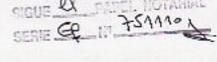
Ba la fecha desde la cual se tieme el darecho sobre las participaciones patrimoniales o instrumentos declarados, en el caso de los titulares o la fecha de la incorporación como tenedor, cuatodio o representante o mandatario en los demás casos. En caso que la vigencia sea anterior al 1 de agosto de 2012, se indicará esta última fecha. Si cambiara la titularidad después del 1 de agosto y antes del 24 de octubre, la entidad informará al BCU el último titular declarante.

	X Residente No residente			
d; Estado civil	SOLTERA			
e: Nombre completo del cónyuge*9		OB WHEN W		
País y tipo del documen cónyuge*	nto de identid	nd del		
Número de documento cónyuge*		del		
<ul> <li>f) Naturaleza juridica propia o ganancial de los titulos declarados</li> </ul>			Ganano	ial
g) Domicilio real				
h) Domicilio fiscal (si corresponde)				
<ol> <li>Domicilio constituido ante la Dirección General Impositiva (si corresponde)</li> </ol>		32.4.12.2		
j) Tipo de identificación expedida por la Dirección General Impositiva (no obligatorio)*		RUC (Reg. Onico Contri		NIE (Identific ación Extranjero
k) Número del RUC/NIE*		1-1-1-1	-	
C.2) Persona Jurídica - Datos ident a) Denominación*	ificatorios		THE STATE OF THE S	
b) Nombre de fantasia*				
c) Lugar y fecha de constitución				
c) Lugar y fecha de constitución d) Domicilio				
	m-m-segment			
d) Demicilio				
d) Demicilio e) Sede			*	
d) Demicilio e) Sede f) Demicilio fiscal g) Demicilio constituido ante el	1		*	
d) Demicilio e) Sede f) Domicilio fiscal g) Domicilio constituido ante el organismo fiscal h) País y tipo del documento identi	ficatoric		*	
<ul> <li>d) Demicilio</li> <li>e) Sede</li> <li>f) Demicilio fiscal</li> <li>g) Demicilio constituido ante el organismo fiscal</li> <li>h) País y tipo del documento identifiscal<sup>10</sup>*</li> <li>i) Número de documento identi</li> </ul>	ficatoric ficatoric		*	
d) Demicilio e) Sede f) Demicilio fiscal g) Demicilio constituido ante el organismo fiscal h) País y tipo del documento identi fiscal <sup>16</sup> * i) Número de documento identi fiscal*	ficatoric ficatoric aración*	cilic	57 45 7 7 7 7	o ( ulación com

C3) Información adicional a completar sólo en declarados en SECCIÓN C) - Tipo de vinculación: a)			titulares
<ul> <li>a) Valor nominal total de las participaciones patrimoniales al portador de las que declara ser</li> </ul>		51.000	
titular y % que representan sobre el valor nominal total de participaciones patrimoniales al	4	100	

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> La identificación del cónyuge deberá completarse obligatoriamente en el maso de titulares que declaren participaciones que sean de carácter gamandial.
<sup>10</sup> Indicar UROGUAY y ROC para Personas Juridinas Druguayas.





	1	SI
e) ¿Existe un tenedor o custodio, o mandatario o representante con facultades de administración y disposición de las participaciones atrimoniales declaradas, según lo establecido por el art.l de la ey 18930 de 17 de julio de 2012*  En caso afirmativo se deberán completar los mismos datos dentificatorios que para el titular, salvo los literales e) y f) en el caso de las personas físicas (agregar una hoja a continuación de cos datos del titular que corresponda)	Х	NO
Lugar donde las participaciones de encuentran depositadas o en custodia, siempre que no estén en		
oder del titular  () ¿Se verifica desmembramiento del dominio?*	1	SI
en caso afirmativo se deberán indicar el o los usufructuarios y se completarán los mismos datos identificatorios que para el titular alvo los literales e) y f; en el caso de las personas físicas (la participación se expresará en valor nominal y se incluirá en observaciones)	X	NO
e) Si el declarante es Titular de una Sucesión indivisa, además de l requeridos para cualquier titular, se deberá indicar*	.os	dat
) Nombre completo del causante*		Hit
Pais y tipo del documento de identidad del causante*		
Número de documento de identidad del causante*	_	SI
		- W W

\*Información solicitada en el formulario electrónico.

SECCIÓN D) DECLARACIÓN JURADA, IDENTIFICACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD QUE FIRMAN LA DECLARACIÓN Y FIRMA Declaración jurada

La que suscribe PASSOLA EREMETTO OSCAR IGNACIO, en su calidad de PRESIDENTE del DIRECTORIO de la entidad Top Leather SA, declara bajo juramento que la información relativa a la entidad Top Leather SA es correcta; la información referida al titular corresponde a la que recibió la entidad del los mismo mediante declaración jurada; y que conoce las sanciones aplicables en caso de falsa declaración previstas por el artículo 239 del Código Penal.

Representantes que firman la declaración\*

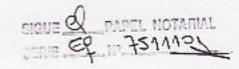
En caso de sucesiones indivisas ver note siguiente.

En caso efirmativo, se informarán los detos identificatorios y el valor nominal total que corresponde a cada heredero, según el à del amenyo sucasorio al que tiene derecho. En caso negativo, se completarán en esta sección C: los datos identificatorios del heredero presunto declarante y se indicará el valor nominal total de las participaciones patrimoniales que componen el acarvo sucesorio.

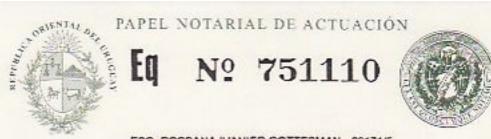
Nombre complete	Número de Documento	Tipo	Pais de emisión	Domicilio	Exema 11
FASSOLA BRUNETTO OSCAR ISHACIO	15976987	C.I.	3.0.0.		Mulle
		19 100			W 71
			1 100		

SECCIÓN E) CERTIFICACIÓN DEL ESCRIBANO

Sigue certificación notarial







ESC. ROSSANA IVANIER GOTTESMAN - 09171/5

ROSSANA IVANIER GOTTESMAN ESCRIBANA PÚBLICA CERTIFICO QUE: I) La firma que antecede y que luce en el formulario que precede es auténtica y fue puesta en mi presencia previa lectura y ratificación y pertenece a la persona hábil y de mi conocimiento OSCAR IGNACIO FASSOLA BRUNETTO mayor de edad, titular de la cédula de identidad número 1.597.698-7. II) "TOP - LEATHER S.A." es persona jurídica constituida como "Top Leather SRL" según documento privado suscripto en la ciudad de Montevideo el día 13 de noviembre de 1998, cuyas firmas certificó la suscripta escribana e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 2498 al folio 3734 del libro 4 el 7 de diciembre de 1998 y publicada en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 1998 y en el Informe Judicial el 18 de diciembre de 1998. III) Con posterioridad, se efectuaron modificaciones al contrato social y cesiones de cuotas sociales. IV) Por Acta de fecha 31 de enero de 2011, cuyas firmas certificó y protocolizó la escribana Esther Rozaner, los socios resolvieron por unanimidad transformar la naturaleza jurídica de la sociedad, pasando de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima. Dicha transformación fue aprobada por la Auditoria Interna de la Nación el 15 de junio de 2011 e inscripta en el Registro de Personas Jurídicas con el número 10390 el 6 de julio de 2011 y publicada en el Diario Oficial el 8 de julio de 2011 y en el Periódico Profesional el 15 de julio de 2011. V) En la transformación se estableció: a) El plazo de la sociedad es de cien años, contados a partir de la transformación, el que se encuentra vigente y b) Del artículo vigésimo segundo del Estatuto resulta que el Administrador, el Presidente o cualquier Vicepresidente o dos directores actuando conjuntamente representarán a la sociedad. VI) Del Libro de Actas de Asamblea y Directorio inscripto en el Registro Nacional de Comercio con el número 14.288 el 22 de julio de 2011, resulta que por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada en Montevideo el día 10 de enero de



2013, que luce a fojas seis se designó para ocupar el cargo de Presidente y único integrante del Directorio al señor Oscar Fassola, quien acepto el cargo según acta de igual fecha que luce a fojas siete, el que se encuentra vigente. VII) La sociedad dio cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 17.904, según escritura de Declaratoria autorizada por la suscripta escribana el día 31 de enero de 2013, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Personas Jurídicas, sección Comercio con el número 3278 el 5 de febrero de 2013, habiendo comunicado la integración de su directorio, siendo el relacionado precedentemente. VIII) La sociedad se encuentra inscripta en el Banco de Previsión Social con el número 367.9498 y en la Dirección General Impositiva con el RUT 21.397941.0015. EN FE DE ELLO y a solicitud de parte interesada, y a los efectos de su presentación ante quien corresponda expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día catorce de febrero de dos mil trece.

-USEKNA NAMER GOTTESMAN ESCRIBANA

\$188,90 019000<sup>M</sup>